

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 20 de 2019

A los Señores Accionistas de
STRATEGICGLOBAL S.A.

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía **STRATEGICGLOBAL S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **STRATEGICGLOBAL S.A.** en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, he revisado el estado de situación financiera de **STRATEGICGLOBAL S.A.** al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA En dólares

DETALLE	2018
Activo Corriente	204,398.76
Activo no Corriente	62,099.03
TOTAL ACTIVOS	266,497.79
Pasivo Corriente	1,775.28
Pasivo No Corriente	220,348.23
Patrimonio	44,374.28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	266,497.79

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL:
En dólares

DETALLE	2018
Ingresos Operacionales	31,424.38
Otros Ingresos	0.00
TOTAL INGRESOS	31,424.38
Gastos Operacionales	22,925.74
Otros Gastos	3,537.07
TOTAL COSTOS Y GASTOS	26,462.81
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,961.57

2. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, así como con las normas legales vigentes.
3. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
4. Según confirmación proporcionada por los abogados de la Compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.
5. No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
6. El sistema de control interno contable de STRATEGICGLOBAL S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía "STRATEGICGLOBAL S.A."


CFA Karina de los Angeles Aulestia Pérez
Comisario 2018
RUC: 1713943098001